

**CAPÍTULO I**  
**PROCESOS DE ACREDITACIÓN PARA ESCUELAS**  
**PARTICULARES**

## **CAPÍTULO I PROCESOS DE ACREDITACIÓN PARA ESCUELAS PARTICULARES.**

El presente capítulo titulado "Procesos de acreditación para escuelas particulares", tiene como objetivo dar a conocer los principales procesos de acreditación en Estados Unidos, que fue donde surgió este programa para Universidades primeramente y que en la actualidad, la CNEP (Confederación Nacional de Escuelas Particulares) implementó estos trabajos en México y en el Estado de Sonora en las Escuelas Primarias. Es por ello que no se tienen antecedentes de este proceso a nivel básico y dicho organismo inició desde el año pasado (1999) la invitación de participar a las Escuelas Particulares del Norte de Sonora, específicamente en este caso, al Colegio Larrea.

### **1.1.-ANTECEDENTES DE LOS PROCESOS DE ACREDITACIÓN PARA ESCUELAS PARTICULARES.**

#### **1.1.1- PROCESOS DE ACREDITACIÓN EN ESTADOS UNIDOS.**

El sistema de autorregulación o autodiagnóstico educativo de los Estados Unidos es único entre los existentes en los países desarrollados, la mayor parte de los

cuales, están basados en organismos que supervisan y controlan la educación terciaria, con modalidades muy semejantes a las existentes en dicho país.

Es por esto que se describirán aquí, con cierto detalle, las características de su sistema de acreditación.

La acreditación regional voluntaria se desarrolló en los EE.UU. lentamente a partir de fines del siglo XIX, por la fundación de asociaciones regionales voluntarias de universidades y "colleges" de uno o varios Estados. Sus fines eran de cooperación mutua, en cuanto a promover una legislación más favorable y colaborar en aspectos de interés común, constituyéndose en agencias acreditadoras en cuanto a estandarización y evaluación de instituciones de educación secundaria.

Gradualmente, luego de la II Guerra Mundial, estas agencias asumieron mayores responsabilidades, prestando a las instituciones miembros algunos servicios relacionados con la acreditación.<sup>1</sup>

La acreditación regional voluntaria se desarrolla y expande a partir de entonces para responder a los profundos cambios que ocurren en la educación superior estadounidense. Particularmente, a medida que los veteranos de guerra se incorporan a las universidades, la acreditación contribuye a asegurar la mantención de la calidad de instituciones que contaban, en ese momento, con un número reducido de académicos calificados.

---

<sup>1</sup> Acreditación Universitaria en América Latina. "La acreditación en Estados Unidos". Pág.29

A principios de 1980, la acreditación institucional voluntaria estaba basada en cierto número de organismos que aplicaban una cantidad limitada de técnicas, dependientes de las asociaciones regionales. Posteriormente éstas con la cooperación de varias asociaciones de acreditación especializada (tales como enfermería, y medicina), cuyo propósito fundamental era asegurar mayor uniformidad en cuanto a políticas, procedimientos y prácticas de acreditación.

Los principales instrumentos de la acreditación han sido: cumplir con los requisitos de incorporación a la asociación; completar un proceso de autoestudio; la visita verificadora de un Comité formado por académicos, con experiencia en el tipo de institución; un informe escrito, formal del Comité y una respuesta aclaratoria de la institución visitada, si lo estima necesario.

Luego, el autoestudio de la institución y el informe del comité visitador son revisados por la Comisión Acreditadora correspondiente, la que determina el estatus final de acreditación. Por medio de este informe la institución presenta actualizada su situación, de acuerdo con las observaciones recibidas.

La clave del proceso de acreditación ha sido, en forma creciente, el autoestudio o autoevaluación institucional. Se presume que por el hecho de examinar cabalmente cada uno de sus propios componentes, una institución es capaz de detectar deficiencias y planificar acciones remediales.<sup>2</sup>

El mismo autoestudio proporciona al Comité Visitador una visión amplia de la institución y la orienta en su verificación.

---

2.-Ibídcm. Pág.31

Varios estudios indican que las autoridades de las instituciones consideran que el esfuerzo que requiere el autoestudio es una experiencia útil y los profesionales participantes en el proceso de acreditación estiman que ayuda y estimula a las instituciones a examinar problemas potenciales. Se debe reconocer también que existen problemas, en especial en el caso de instituciones débiles, en que el autoestudio se asemeja más bien a un ritual formal, no constituyendo un esfuerzo serio para producir cambios sustanciales.

Luego del autoestudio se suele usar, en las instituciones, un sistema jerarquizado de toma de decisiones, en el supuesto que producirán los cambios sugeridos. Sin embargo, dado que las actividades educacionales efectivas son ejecutadas en las unidades inferiores de la administración académica, sólo se logra modificarlas cuando los individuos que componen dichas unidades están motivados para el cambio.

Un antecedente fundamental para entender el "porqué", el "para qué" y el "cómo" del proceso de acreditación en este país, es considerar que ella nace como un modo operativo de hacer las cosas, en el tejido orgánico de una sociedad que llevó a cabo el primer experimento histórico de educación masiva.

La acreditación a su juicio, desde un punto de vista conceptual, es un modo de concebir la acción educativa, orientada hacia la evaluación institucional, la que descansa en los principios de **búsqueda de la excelencia**, de la noción de **contrato social** y de la libertad de **asociación voluntaria** entre sectores con un alto compromiso social.

El primer y más importante paso en el proceso de acreditación es la ejecución del autoestudio, por medio del cual la institución se examina a sí misma con la mayor

honestidad y provee a los evaluadores la información confiable que dé testimonio del grado de cumplimiento de sus objetivos.

En los E.E.U.U. existen dos formas de acreditación, que son la "institucional" y la "especializada". La acreditación institucional o regional se aplica a la institución completa y la otorgan las seis comisiones regionales. La acreditación especializada se otorga a escuelas o programas profesionales y ocupacionales siendo otorgada por agencias dependientes de las asociaciones profesionales.

Lo que es común en ambos tipos de acreditación, es su orientación a la calidad de la oferta educativa.<sup>3</sup>

### **1.1.2.-PROCESOS DE ACREDITACIÓN EN MÉXICO.**

La acreditación en México no es un tema nuevo. En 1972, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) la definió como una actividad necesaria para la certificación de destrezas y conocimientos individuales que facilitarán la movilidad de los estudiantes dentro del sistema de educación superior. Sin embargo, en fechas recientes, se ha mostrado que la acreditación también implica un proceso de evaluación y regulación de la calidad académica de las instituciones y sus planes y programas, debido a las repercusiones que tiene en el ejercicio profesional.

Esta redefinición conceptual ha tenido que ver con circunstancias que se presentan en México, unas, y en el contexto internacional, otras.

Las primeras se han visto influidas por la política de modernización educativa, orientada a elevar la eficiencia del sistema y de las instituciones que lo componen; las segundas han estado determinadas por una creciente globalización de la economía y, en especial, por la perspectiva del Tratado de Libre Comercio y un mayor intercambio de recursos humanos. Tales condiciones demandan la necesidad de garantizar, dentro y fuera del país, la credibilidad de las instituciones de educación superior y de sus programas de formación profesional.

En la medida que la acreditación institucional y especializada representa un mecanismo para orientar las tareas educativas de la formación profesional, de acuerdo a prácticas y resultados ampliamente reconocidos a nivel nacional e

internacional, se convierte en un indispensable medio para impulsar el mejoramiento general de la calidad del sistema. De ahí que la acreditación tenga un papel estratégico dentro de la política educativa orientada a promover cambios importantes en la organización y la eficiencia del Sistema de Educación Superior.

En el plano de las acciones, México ha mostrado su voluntad de propiciar un nuevo modelo para relacionar concertadamente el trabajo de las Instituciones de Educación Superior (IES), el Estado y la sociedad, con el fin de elevar la eficiencia del sistema de educación superior. Los procesos de masificación y diversificación imperantes en los setentas y en la primera mitad de los ochentas, han resultado en una estructura heterogénea de IES, cuyos desempeños desiguales merecen ser apoyados diferencialmente con base en un análisis de logros de sus fuerzas y sus debilidades.

La creación de instancias como la Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA) y los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior o la integración por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de los padrones de excelencia de postgrado, son muestra del interés que comparten las instituciones de educación superior, las autoridades educativas, las organizaciones profesionales y amplios sectores sociales, por evaluar los avances obtenidos en este nivel educativo. Este interés se observa también en las reflexiones y acciones orientadas a regular la calidad de la formación escolarmente adquirida, a garantizar la ética del servicio profesional y en la actualización permanente de los conocimientos; todo ello ante la opinión pública del país y ante organismos homólogos de otras latitudes.



Por otra parte, en las reuniones internacionales, los representantes de cada país y los especialistas en educación coinciden en reconocer que la acreditación, en México y en otros países, constituye un procedimiento ad hoc para verificar la calidad, garantizar la confiabilidad social del esfuerzo educativo sobre los profesionistas formados y comprobar la existencia de parámetros institucionales de desempeño, así como la organización eficiente, la racionalidad de la gestión y la correspondencia entre los objetivos y los resultados.<sup>4</sup> La acreditación representa una fuente permanente de datos tanto para los organismos que otorgan financiamiento como para el público usuario, en particular los estudiantes y sus familias. Lo que es más, se ha aceptado que el proceso de evaluación previo a la acreditación es susceptible de desencadenar efectos positivos en el uso óptimo de los recursos de la sociedad, con base en prioridades y en la identificación de posibles cuellos de botella.

#### **1.1.2.1.-LOS PROCESOS DE ACREDITACIÓN EN SONORA.**

Desde 1999 y en el transcurso de este año, el Departamento de Acreditación de la confederación Nacional de Escuelas Particulares, ha desarrollado una intensa actividad encaminada a la difusión del Programa de Acreditación de la Calidad Educativa para las escuelas particulares de México.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> La Acreditación en América Latina: Una prioridad en la circunstancia nacional. Pág. 1 y 2-

<sup>5</sup> Boletín Informativo de la Federación de Escuelas Particulares del Norte de Sonora. "Sonora a la Vanguardia en Acreditación". Pág.3.

En Sonora, maestros y directores de 19 escuelas pertenecientes a la Federación de Escuelas Particulares del Norte de Sonora, participaron el pasado mes de diciembre (1999) en el curso "Acreditación Integral de la Calidad Educativa" con el objetivo de proporcionar información en los cinco campos de acreditación integral de la calidad educativa y con la finalidad de proveer las bases teóricas que permitan guiar los trabajos que la escuela requiera, en función de los aspectos que la escuela desea mejorar; es decir, cada escuela decidirá el camino a seguir para elevar la calidad de los servicios que ofrece.

Este curso de acreditación sugirió a las escuelas participantes, comenzar a trabajar al interior de las instituciones en el Campo Cultural, ya que en él se sustenta la existencia de la escuela y seguidamente con los demás que la escuela desee.

Dicho campo implica que la escuela revise su ideario, filosofía, misión y proyecto educativo. Estos tres aspectos son los que guían a la escuela para organizarse con la finalidad de FORMAR, ENSEÑAR Y APRENDER.

Específicamente, las escuelas que hasta el momento se encuentran en proceso de acreditación en el Campo Cultural al mantener un trabajo continuo en las diferentes etapas son:

- 1.-Colegio Larrea
- 2.-Colegio Muñoz
- 3.-Colegio Regis
- 4.-Liceo Thezia

A continuación se anexa mapa de la República Mexicana donde se muestran los estados con más escuelas que trabajan en este momento en el Campo Cultural, así como también resalta el estado de Sonora con las cuatro escuelas que actualmente se encuentran en proceso de Acreditación en el Campo Cultural.(ver Anexo 3).

De esta manera, en este capítulo "Procesos de Acreditación para escuelas particulares" se dio a conocer el surgimiento de los principales procesos de acreditación en Estados Unidos, así como también en México, para finalmente concluir en Sonora donde actualmente se trabaja en cuatro escuelas.

## **CAPÍTULO II**

### **ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL GRUPO EDUCATIVO SORIA, DIAGNÓSTICO Y RESULTADOS DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD EDUCATIVA EN EL COLEGIO LARREA.**